



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 ABR 2022

P. 095

Expediente N° 14.416/08

VISTO: la Resolución FI N° 0179-CD-19 mediante la cual se otorga licencia extraordinaria sin goce de haberes desde el 1 de abril de 2019, al Lic. José Adrián Salfity, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Química General" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, mientras dure su desempeño como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Fisicoquímica" para el que fuera designado por Resolución CD-EXA N° 098/2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Salfity, mediante Nota N° 0458/22 informa el reintegro a su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva en la asignatura "Química General" de las carreras de Ingeniería a partir del 17 de marzo de 2022.

Que motiva su reintegro el haber cesado su desempeño en el cargo que fuere designado en la Facultad de Ciencias Exactas.

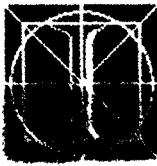
Que ha tomado conocimiento la responsable de la cátedra Dra. Norma B. Moraga.

Que procede realizar el reintegro a sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado, a partir del 17 de marzo del año en curso al Lic. José Adrián SALFITY, en el cargo AUXILIAR DOCENTE en la Categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "QUIMICA GENERAL" de la carrera de Ingeniería Química.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.416/08

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Lic. José Adrián SALFITY, Dra. Lic. Norma Beatriz MORAGA, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FIP . 095 - D - 2022

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA